

Doctora

MARIA CRISTINA MORENO TORRES

Juzgado Promiscuo Municipal

Tibaná – Boyacá

Ref.: PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA No. 2022-00087-00

Demandante: JOSE ALBERTINO ALARCON SUAREZ

Demandado: MARCO ANTONIO RINCON Y OTROS

Asunto: ALLEGAR LIQUIDACIÓN DE CREDITO

LEONARDO CASTIBLANCO BOLIVAR, mayor de edad identificado con la C.C. No. 74.338.575 de Tibaná, con domicilio en el municipio de Tibaná en la calle 5 No. 4-44 de esta localidad, abogado inscrito y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 216.507 del C.S. de la J., con correo electrónico lecabodic6@yahoo.com, en mi calidad de apoderado del señor, **JOSE ALBERTINO ALARCON SUAREZ** y de conformidad con lo ordenado en el en el numeral tercero del auto de fecha 3 de agosto de 2023, notificado mediante estado No. 038 del 4 de agosto de la amualidad, me permito presentar la liquidación del crédito ordenada en los siguientes términos.

- Por concepto de liquidación en costas dentro del proceso por perturbación a la posesión 2021-00001-00, el valor de: **\$ 8.221.470.**
- Por concepto del pago en agencias en derecho ordenadas dentro del proceso ejecutivo de la referencia, la suma de: **\$600.000.**
- Mas el valor de los intereses legales a razón del 6% anual-0,50 mensual, del valor ordenado en el auto de mandamiento de pago. **\$ \$ 342.556**
- Por el valor del pago de recibos de Certificado de Libertad de los bienes inmuebles identificados con MI No. 090-21029 y 090-21386, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ramiriquí **\$38.400.**
- **TOTAL: \$9.679.400.**

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Fundo la presente liquidación en lo establecido en el artículo 446 del C.G.P.

PRETENSIONES

Solicito su señoría se corra el respectivo traslado de la presente liquidación y se decida mediante auto si se aprueba o modifica la misma.

NOTIFICACIONES

Pido se tengan en cuenta las indicadas en la demanda.

El suscrito recibe notificaciones en la secretaria de su despacho, en la calle 5 No. 4-44 de Tibaná, al correo electrónico lecabodic6@yahoo.com, o al móvil 3106078106.

De la señora juez,

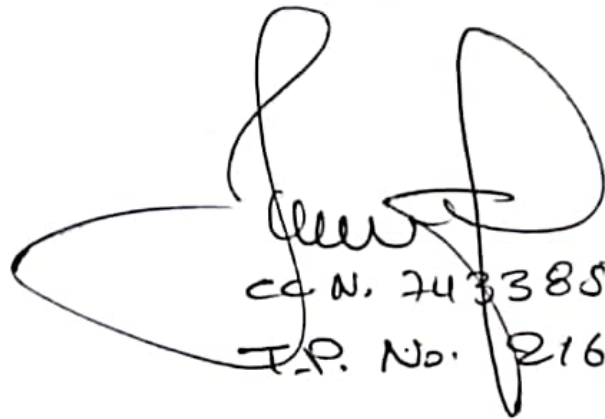
LEONARDO CASTIBLANCO BOLIVAR

C.C. No. 74.338.575 de Tibaná.

T.P. 216.507 del C.S de la J.

LIQUIDACION EJECUTIVO 2022-000087-00

AÑO	MES	LEGAL . AÑO	INT.LEGAL . MES 0,5	CAPITAL	DIAS	TOTAL	AGENCIAS EN DERECHO	GASTOS CERTIFICADOS DE LIBERTAD	GRAN TOTAL
				\$ 8.221.470		\$ 8.221.470		\$ 38.400	
2023	FEBRERO	6,00%	0,50%	\$ 41.107	28	\$ 8.262.577			
2023	MARZO	6,00%	0,50%	\$ 41.107	30	\$ 8.303.684			
2023	ABRIL	6,00%	0,50%	\$ 41.107	31	\$ 8.344.791			
2023	MAYO	6,00%	0,50%	\$ 41.107	31	\$ 8.385.898			
2023	JUNIO	6,00%	0,50%	\$ 41.107	28	\$ 8.427.005			
2023	JULIO	6,00%	0,50%	\$ 41.107	31	\$ 8.468.112			
2023	AGOSTO	6,00%	0,50%	\$ 41.107	30	\$ 8.509.219			
2023	SEPTIEMBRE	6,00%	0,50%	\$ 41.107	31	\$ 8.550.326			
2023	OCTUBRE	6,00%	0,50%	\$ 13.700	10	\$ 8.564.026			
				\$ 342.556		\$ 8.906.582	\$ 600.000	\$ 38.400	9.679.400


 CC N. 74338575
 T.P. No. 216507